



Villa San Camilo:

Malestar vecinal por pintados y rayados de hinchas de la U

Pág. 12

Vacunación continúa:

El 31 de agosto se termina la alerta sanitaria por covid

Pág. 3

Manuel de Lima con Maipú:

Desalojan propiedad municipal que era usada por indigentes

Pág. 5

Vuelve ola de calor:

Entre 4 y 8 mm de agua dejó sistema frontal en el Valle

Pág. 5

Con diversas actividades:

El domingo celebran el 'Día del Niño' en la Plaza de Armas

Pág. 6

San Felipe y Los Andes:

Reclusos del Valle también celebran el Día del Niño

Pág. 8

A 10 y 4 años:

Condenan a prisión a dos sujetos por tráfico de droga y tenencia de armas

Pág. 9

Traficaban pasta base y clorhidrato de cocaína

Caen dos bolivianos con 201 ovoideos con drogas en el cuerpo

Tras detención en peaje Las Vegas, fueron derivados al hospital para la evacuación segura de los huevos

Pág. 9



INGO

Gran Bingo Solidario
sinistro en hogar de familia que perdió todo
Reyes Murillo

se realizará el día 19 de agosto a partir de las 17:00 hrs
sector: cancha El Esfuerzo San Felipe

adhesión: \$2000
Gracias por cooperar
fono contacto:
989326253

OVOIDES.- La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI, detuvo a dos ciudadanos bolivianos por el delito de tráfico de drogas. En específico, ambos sujetos portaban un total de 201 ovoideos con droga al interior de sus cuerpos. El subprefecto **Mauricio Fuentes Lagos**, jefe de la Brianco, indicó que «este es un procedimiento que nace a través del análisis e inteligencia policial que realizan detectives de la Brianco. El modo de operar de esta estructura criminal consiste en que ciudadanos extranjeros, en esta oportunidad de nacionalidad boliviana, trasladan desde la zona norte hasta la V región la droga, que son figuras cilíndricas, denominadas ovoideos».

Fuego causado por hijo que quiso quemarse a lo bonzo: Pág. 7
Realizarán bingo para familia que lo perdió todo en incendio en calle Ducó

A 50 años: Impresiones testimoniales



A 50 años de la crisis social y política en Chile, he aquí declaraciones de un testigo presencial de los acontecimientos, libre de compromiso con uno u otro sector. Nuestra intención es rescatar la llamada 'pequeña historia', esa que no es parte de los volúmenes oficiales, a pesar de ser vivida por ciudadanos comunes y corrientes.

Personajes al alcance (IV)

por Jerson Mariano Arias

El maestro Valenzuela era un mueblista de figura tan esmirriada que hacía desconfiar de su capacidad para deslizar el cepillo. No obstante, junto a su esposa Blanquita, como él la llamaba, trabajaban a diario para sacar adelante una prole de unos seis hijos. El mayor les entregó por esos días momentos de contento al alcanzar el grado de contador en el Instituto correspondiente. El entorno de ese muchacho estudiante en una casa pequeña, arrendada por sus padres, sin piso, entre virutas y barnices, hacía doblemente respetable el objetivo logrado por el estudiante. Blanquita estaba feliz, también Valenzuela, el maestro. A poco, este joven estudioso consiguió un trabajo, lo que vino a colmar los entusiasmos familiares. Todo iba bien a pesar del inestable ambiente social y político. Ya veremos...

Por esos días se oía a Violeta Parra; sin embargo, no puedo fijar el año de su suicidio. Conoció a Violeta en una de sus presentaciones menos producidas, careciendo aún de un nombre resonante y apoyada por sus dos hijos: Ángel e Isabel que ilustraban los momentos de baile con sus trece y doce años, aproximadamente.

En el mismo recinto en que actuó Violeta, escuchamos los versos dichos por su autor, Pablo Neruda, quien llegó con la pequeña pompa que le gustaba sentir, acompañado de su mujer, Matilde. Neruda, simpatizante con el programa de Allende, sabedor del sentir popular, conseguía con mayor razón grandes audiencias por esos días. El noticiero cultural universal eran copados entonces por los tres Pablos: Picasso, Cassal (el cellista) y Neruda. Coincidió que los tres fallecieron el mismo año (1973).

El sacerdote católico Hazbún hacía oír sus prédicas en franca oposición a Allende y al Cardenal Silva Henríquez. Por su parte, el abogado Rodríguez, jefe de Patria y Libertad, hacía alegatos públicos, a la vez que orientaba las acciones de su movimiento. Este clima de adversidades iba haciendo de Chile una caldera cuyas explosiones podían verse en las calles cuando se enfrentaban los jóvenes más comprometidos de uno y otro bando. Estos enfrentamientos eran literalmente a palos y cadenas. Rara vez se oyó el disparo de un arma corta. Por su parte, Carabineros, un cuerpo policial de poca consideración para la ciudadanía hasta ese tiempo, debía controlar, o intentarlo, a esas turbas. Debían salir calladamente, a veces sin haber comido, a la hora que fuera, sin saber la hora de regreso, situación que les fue cargando el ánimo de contrariedad, hasta de revanchismo. Ese sentimiento de Carabineros debe tenerse en cuenta al momento de entender sus futuras actuaciones.

Los paros de empresas y servicios estaban a la orden del día. Un ciudadano común y corriente no podía llegar al Hospital

en algunos días por falta de movilización. El vecindario medio y bajo, al ver que no contaba con suministros, se organizó en JAP, generalmente lideradas por una vecina valiente que por medio de tarjetas vendía por raciones las mercaderías que lograban llegar a los barrios y ciudades del interior. Los inspectores de Dirincó revisaban y encontraban negocios con acaparamientos. Si esos inspectores no eran agredidos por los grupos opositores, ordenaban al empresario vender de inmediato esa mercadería. Olave fue más pillito: cuando los inspectores sorprendieron su bodega atestada y le ordenaron vender al día siguiente toda la existencia, este hombre permaneció esa noche entera avisando al vecindario y vendiendo, claro que a precios de mercado negro.

Las congregaciones religiosas no se libraron de las disputas. Por ese motivo surgieron nuevas iglesias o capillas que funcionaban al tenor de las preferencias de los feligreses. El padre Anselmo era un cura joven que diariamente iba al encuentro de los 'suyos' en barrios y poblaciones. Luego del Golpe no se le vio más; unos dicen que alcanzó a huir a Argentina, otros que lo habían desaparecido.

Otro personaje, nada favorable en ese tiempo, fue Fidel Castro, que visitó nuestro país, encargándose a Pinochet atender al huésped. La Derecha lo rechazó públicamente desde el primer instante. La muchedumbre popular le recibió con entusiasmo, recorrió el país recibiendo aplausos, miradas de admiración y obsequios. Sin embargo, es incomprensible que un líder de tan vasta experiencia haya prolongado excesivamente su estadía dando pie a toda clase de infundios, suponiéndole intenciones; otros, temiendo que instalara en Chile una copia de su Cuba, culpándole de inducir a Allende a aplicar un tipo de revolución inconveniente.

Siendo este escrito nada más que una referencia testimonial, debemos advertir que la intención ha sido representar el sentimiento más evidente en uno u otro sector, especialmente cuando hemos escuchado a jóvenes como aquel que como gran respaldo a su diatriba mostró en TV una foto de Allende portando la famosa metrallera que le habría regalado Castro. Suponemos hoy que por mucho menos un ciudadano cualquiera, vista la violencia del presente, buscaría hacerse de un arma de fuego, lo demás es histeria pura a falta de conocimiento puro. O ese otro que afirmó que todo el GAP estaba conformado por cubanos, en contraposición con lo declarado por Marambio, jefe del GAP, quien entregó el siguiente detalle: en Chile hubo dos cubanos cumpliendo labores de entrenadores deportivos en Iquique y cuarenta y tres cubanos llegados en fecha cercana al Golpe destinados a defender su embajada -si fuese necesario- ubicada en calle Los Estanques de Santiago, desmintiendo a quienes 'vieron' en Chile entre diecisiete mil y diez mil cubanos armados. Yo, que anduve bastante, nunca me encontré con uno.

Cristianos para el Siglo XXI



A un mes del 11 de
septiembre...

■ Roberto Carrandi M.

Qué haremos, cómo lo recordaremos. El 11, para mí no se celebra, pues una celebración habla de alegría, buenos momentos y otras yerbas. El 11 para mí se recuerda, creo que es más justo; algunos lo recordaran con alegría y para otros, entre los que me cuento, con pena y tristeza. No solo por lo que sucedió ese día, sino también porque lo que fue sucediendo durante los 17 años siguientes. Frente a todo esto, hay una verdad que debemos ver. Con todos los golpes buenos y malos, errores voluntarios o no, penas y alegrías, esperanzas desvanecidas y otras concretizadas, ¿seguiremos pensando igual que hace 50 años atrás? En realidad sería triste si así fuera, pero, así como se ven las cosas, pareciera que o no han cambiado mucho o a lo más se han acentuado, pero, y espero que no, aunque perdamos la paz, nunca debemos perder la esperanza de mejorar nuestras relaciones con los que piensan diferente.

La verdad es algo más que votos de mayorías, que no por ser mayorías, detentan la verdad; y ella, la verdad, va más allá de lo que yo pienso si no me he puesto a pensar lo que el otro necesita, lo que es bueno para él. El royalty se logra sin ahogar al sector minero, pues la idea es recaudar más, solo eso. También hay que considerar la verdad de ciertos planteamientos; los padres han de decidir la educación de sus hijos... ¿y no se ha hecho siempre así? ¿por qué tenerlo ahora como bandera de lucha? ¿Por temor al marxismo?... La educación en este país ha sido buena o mala no por el marxismo, sino por nuestra clase dominante, y hay que decirlo, de raigambre cristiana. Y, además, debo reconocerlo, quien dijo, «gobernar es educar», no fue precisamente un cristiano.

Al fragor de la discusión, pareciera que se nos nublan las ideas y debemos calmarnos para no decir o escuchar tantas estupideces. Como, «con mi plata no», «No a las AFP»... y entre medio y otras yerbas, a la mierda la solidaridad con el 6%.

Saludos a los payadores

■ Oscarina Montenegro Rojas

Payador y payadora hoy los quiero saludar y también felicitar por su rima creadora.

Su mente no se demora en hilvanar lindos versos y sin hacer ni un esfuerzo la paya empieza a fluir y en ella puedes sentir el poder del universo.

Son del canto los cultores con guitarra y guitarrón y entregan de corazón este arte y sus valores.

Mis queridos payadores que recorren los caminos su canto es un bello trino

que alegra cuerpo y el alma también puede entregar calma con su canto a lo divino.

Hoy saludo especialmente al gran 'Caballito Blanco' que con su verso bien franco se ha mantenido vigente.

Querido por mucha gente es larga su trayectoria él no guarda en su memoria los versos que va creando él siempre está improvisando y rescribiendo su historia.

Es cantor a lo divino un tremendo payador también es el fundador

de un hermoso Baile Chino. Fue alférez peregrino siguiendo su devoción el canto es su pasión el folclor y sus raíces los diferentes matices de esta bella tradición.

Que mi verso llegue al cielo donde han ido los mejores nuestros grandes payadores que ya elevaron su vuelo. Un saludo con anhelo y con respeto se otorga querido Francisco Astorga su vozarrón suena fuerte y ni siquiera la muerte borra lo que un hombre forja.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

El 31 de agosto se termina la alerta sanitaria por el covid 19

El jueves 31 de agosto se pone punto final a la alerta sanitaria por covid 19 en todo nuestro país. Así lo informó el Ministerio de Salud (Minsal) tras la baja sostenida de la positividad de casos en el último tiempo, sumado a los niveles de vacunación que se registran en todo el territorio nacional.

El jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, **Mario Méndez**, explicó en qué consiste esta medida: «Ya hay una decisión ministerial y gubernamental en el sentido de que ya no va a haber más alerta sanitaria en esta etapa, se termina la alerta sanitaria de covid 19 para el 31 de agosto».

«Eso tiene una serie de implicancias, primero un avance importante en la situación epidemiológica del país, nos estamos liberando de una noche oscura que significó esta enfermedad y hoy está estabilizada en niveles bajos y más controlables», destacó.

En este mismo sentido, Méndez sostuvo que «tenemos vacunas que se están aplicando, hay una inmunidad de masa importante por ello y esperamos que aprendamos mucho la lección de que las enfermedades de esta naturaleza son tremendamente importantes, y practicar el autocuidado de ma-

• Desde el Ministerio de Salud informaron la decisión tras la baja sostenible de la enfermedad.-

nera permanente va quedando, o todo lo que tiene que ver con teletrabajo asociado a estas actividades».

En concreto, y respecto del fin de algunas restricciones que existen con esta alerta sanitaria, el jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua comentó que «las implicancias concretas es que se termina la alerta, y se terminan las restricciones asociadas a la alerta, todavía no hay un instructivo específico respecto de los dispositivos que hoy tienen restricción, por ejemplo, los centros de la salud en el uso de mascarillas, que es uno de los puntos que

Asimismo, y pese al fin de esta alerta, Mario Méndez expresó que las medidas de autocuidado siempre seguirán, pues durante todos estos años de pandemia se ha aprendido a evitar la enfermedad. «Las recomendaciones seguirán pese al término de la alerta sanitaria, se terminarán las restricciones, pero el autocuidado sigue», indicó.

Junto con esto, el trabajo en las campañas de vacunación con la dosis bivalente continuará en los centros de salud; «la vacunación se mantiene, el hecho que se termine la alerta sanitaria no implica que vayan a haber personas que no se



Mario Méndez, jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua.

sigan enfermando de esta enfermedad en particular», aseguró Méndez.

Finalmente, y respecto de la situación de esta pandemia en nuestro valle del Aconcagua, Mario Méndez detalló que «va a la baja de manera importante, hoy las enfermedades respiratorias más importantes que están actuando no es el covid 19, otras patologías que están muy por sobre lo que representa el covid 19 y lo seguimos monitoreando semana a semana».

La determinación de poner fin a la alerta sanitaria por el covid 19 fue decisión del Ministerio de Salud, y, hasta la fecha, no ha informado de una extensión de esta misma.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 11	4° 19°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
sábado 12	2° 26°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
domingo 13	4° 28°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
lunes 14	4° 29°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
martes 15	5° 24°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

SE VENDE POR TRASLADO
SEPULTURA
 PARQUE DE AUCO
 TRATAR AL CELULAR
 +569 88609961
 Papeles al día - Precio Conversable

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	11/8/2023	37.558,16		11/8/2023	36.037,38
	12/8/2023	37.561,57		12/8/2023	36.042,02
	13/8/2023	37.564,97		13/8/2023	36.046,66
UTM Agosto - 2023: 63.199					

Condorito



ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

E.P.L.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 27 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE REMOCION DE GUARDADOR Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: C-542-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**CISTERNAS/MUÑOZ**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA **EL DIA MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE REMOVER DEL CARGO DE CURADOR A **DOÑA ROSA ALBINA MUÑOZ TORO** Y NOMBRAR EN SU REEMPLAZO A **DON JOSÉ RUPERTO CISTERNAS URETA** COMO CURADOR DEFINITIVO DE RONALD ALEXIS CISTERNAS RODRIGUEZ, AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

EXTRACTO

REMATE: JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, PEDRO MOLINA N°2, SAN FELIPE, REMATARÁ EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE GENERAL JOSÉ BERNABE RAMÍREZ N°2839, QUE CORRESPONDE AL LOTE 16 DE LA MANZANA «A» DEL CONJUNTO HABITACIONAL «TERRANOBLE» 1ª ETAPA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE SAN FELIPE, INSCRITO A FOJAS 1904 N°1814 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN FELIPE. REMATE SERÁ REALIZADO POR VIDEOCONFERENCIA MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, SIENDO DE CARGA DE LOS INTERESADOS CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS. ASIMISMO, TODO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR, DEBERÁ TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$64.205.440.-; INTERESADOS DEBERÁN CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO, SÓLO MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL EN EL BANCO ESTADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL N°22300045743, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE. NO SE ACEPTARÁ OTRO MEDIO PARA CONSTITUIR GARANTÍA. INTERESADOS, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE, DEBERÁN ADEMÁS INGRESAR Y ENVIAR CORRESPONDIENTEMENTE UN ESCRITO Y CORREO ELECTRÓNICO POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA JL1_SANFELIPE@PJUD.CL DONDE SEÑALARÁN: A) QUE ACOMPAÑAN COMPROBANTE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA; B) QUE PARTICIPARÁN EN LA AUDIENCIA DE REMATE EN CALIDAD DE POSTOR, DEBIENDO INDICAR ROL DE LA CAUSA, SU INDIVIDUALIZACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN, CON EL FIN DE COORDINAR SU PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN RESPECTIVA. EL SUBASTADOR DEBERÁ PROCEDER A LA FIRMA DEL ACTA DE REMATE DE MANERA INMEDIATA A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA, LA QUE LE SERÁ REMITIDA A SU CORREO ELECTRÓNICO INFORMADO AL TRIBUNAL, DEBIENDO SER INGRESADA INMEDIATAMENTE A LA RESPECTIVA CAUSA, POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, CON SU CLAVE ÚNICA PARA EFECTOS DE LA FIRMA. EN TODO CASO, ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE LA AUDIENCIA DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUEDAR SIN EFECTO LA ACTUACIÓN. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. LA GARANTÍA PARA AQUELLOS POSTORES QUE NO SE ADJUDICAN EL BIEN SUBASTADO SERÁ DEVUELTA POR CHEQUE EN EL MÁS BREVE PLAZO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-889-2019, CARATULADOS «BANCO DE CHILE CON FERNANDEZ».

LA SECRETARÍA.

NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-355-2023, caratulado «**BANCO SANTANDER CHILE con B Y B SEGURIDAD SPA**» por resolución 28 de Julio de 2023, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil la demanda ejecutiva de Banco Santander Chile en contra de la sociedad **B & B SEGURIDAD SPA RUT 77.109.342-6**, sociedad de su giro, representada por Alejandro Bustos Cepeda, Rut 18.619.389-K, factor de comercio, ambos con domicilio en Bernardo Cruz 1376, Comuna de San Felipe, como **deudora principal**, y en contra del mismo **ALEJANDRO BUSTOS CEPEDA, por sí**, ya individualizado, como **aval y codeudor solidario**, del mismo domicilio anterior y en Belén 1873 s/n de la Comuna de Limache, Región de Valparaíso, por adeudar el **PAGARÉ** Moneda Nacional No Reajutable, **FOGAPE REACTIVACION** a la orden del Banco Santander Chile por la suma en capital de **\$52.740.000.-**, valor de un préstamo en dinero efectivo, que fue suscrito con fecha 14 de Junio de 2021 por empleados del Banco, de su mismo domicilio, como mandatarios y en representación de la sociedad deudora principal y del aval y codeudor solidario que se encuentran morosos en su pago por lo que se interpone esta demanda para obtener su pago. Este pagaré fue suscrito por el Banco de acuerdo al Mandato para Suscribir y Documentar Deuda Cliente Crédito con Líneas de Garantía FogaPe Reactivación, otorgado por los obligados con fecha 09 de Junio del año 2021, donde se estableció en la cláusula Segunda sobre Mandato (pag.2 y 3) tratándose de la sociedad deudora principal y en la (pag.7 y 8) en relación al aval y codeudor solidario, en virtud del cual otorgaron mandato especial al Banco Santander Chile para que con ocasión de los servicios y productos bancarios indicados en ese contrato, actuando en sus nombres y representación suscriba o complete pagaré, sin ánimo de novar, junto a la documentación y declaraciones para la contratación de tales obligaciones. Asimismo el mandatario podrá reconocer deudas en beneficio y a la orden del Banco, por los montos de capital, intereses, costas y comisiones de las sumas adeudadas. En el pagare podrá establecerse todas las menciones exigidas por la Ley 18.092. El mandatario queda facultado para autocontratar y podrá renunciar a la obligación de protesto y autorizar la firma de los apoderados ante Notario Público, para que constituyan títulos ejecutivos en conformidad con las normas del Código de Procedimiento Civil. En virtud de lo anteriormente expuesto y del contrato que se acompaña en un otrosí, los mandatarios del Banco suscribieron este pagare en representación de la sociedad deudora principal y por el aval y codeudor solidario, por la suma de \$52.740.000.-, y el capital adeudado debía pagarse conjuntamente con los intereses correspondientes en 60 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de **\$1.050.667.-** cada una con vencimiento los días 17 de cada mes, a contar del **19 de Julio de 2021** y hasta el **17 de Junio del año 2026**, y una última cuota de **\$1.050.699.-** con vencimiento el **17 de Julio del año 2026**. Se estipuló en el pagare que la suma prestada devengaría un **interés del 0,64% mensual**. Asimismo, en caso de mora o simple retardo los deudores se obligan a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producido ese evento y hasta su pago total, a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operación de crédito de dinero, vigente al tiempo de la mora o simple retardo. El crédito estaba destinado a **Capital de Trabajo**. Para los efectos del orden interno que la sociedad deudora necesita en el giro de sus operaciones comerciales, el pagaré, tiene el **número de crédito 420021149909**. Los suscriptores constituyeron domicilio especial en la Comuna de San Felipe y se sometieron a la competencia de sus Tribunales de Justicia. Es el caso que los obligados dejaron de pagar la cuota mensual **N° 16** con vencimiento el día 17 de Octubre de 2022, y las siguientes, adeudando a mi mandante sólo por concepto de capital la cantidad de **\$41.690.353.-** suma a la que hay que calcular y agregar los reajustes e intereses convenidos (compensatorios y moratorios) desde esa fecha y hasta su pago. En el primer otrosí de esta demanda, se acompañan Cartolas de Operación de Crédito, confeccionadas por el Banco, donde consta el desarrollo de la deuda y el saldo adeudado. El crédito del que da cuenta este pagaré está afecto a la garantía del «Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios» «**FOGAPE REACTIVACION**». La garantía otorgada por FOGAPE para caucionar el crédito que da cuenta este pagaré corresponde al **85%** del capital adeudado. Debo hacer presente que mi representado, en virtud de lo acordado en el propio pagaré, ha decidido hacer exigible el total de esta obligación, sólo a contar de la fecha de presentación de esta demanda. Encontrándose las firmas de los suscriptores del documento autorizadas ante Notario Público de acuerdo al artículo 434 N° 4 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré tiene mérito ejecutivo. Tribunal por resolución de 03 Febrero de 2023 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por \$ 41.690.353- más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos presentados por el Banco en la forma señalada. Se ordenó notificar a los ejecutados por avisos de acuerdo a extractos publicados por 3 veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y 1 en Diario Oficial, quedando citados para ser requeridos de pago en la Ejecutiva del Tribunal el día 06 de Septiembre de 2023 a las 11:00 horas. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

Desalojan propiedad municipal que era utilizada por personas en situación de calle

La Municipalidad de San Felipe, en un trabajo mancomunado con Carabineros de nuestra ciudad, llevó a cabo la recuperación de una vivienda de propiedad municipal ubicada en calle Manuel de Lima al llegar a la avenida Maipú.

Tras la denuncia de vecinos de varios hechos delictuales y luego de un trabajo investigativo, se llevó a efecto la recuperación de este espacio.

Felipe Olivares, coordinador del programa comunitario de Seguridad Pública

• **Tras la denuncia de vecinos, equipos municipales en coordinación con Carabineros, realizaron la recuperación de este inmueble.-**

de la Municipalidad de San Felipe, detalló que «esta casa que está ubicada en la avenida Maipú con Manuel de Lima, corresponde a una propiedad municipal que lleva tomada aproximadamente 14 años, tomada por personas en situación de calle y que además se dedicaban a la actividad delictiva. Era reconocida por los vecinos que las personas que habitaban salían

a delinquir durante la noche».

En este mismo contexto, Olivares agregó que «producto de eso y la marcha exploratoria que se hizo en el barrio meses atrás, se levantó esta problemática, se hizo un requerimiento a la Delegación Presidencial Provincial de San Felipe de Aconcagua para solicitar el auxilio de la fuerza pública; debido a



El inmueble se encontraba en condiciones bastante deplorables.

esto se coordinó además con la Dipma, la DOM y Seguridad Pública de este municipio, junto con Carabineros, para llevar a cabo este operativo que se llevó a cabo el día de ayer» (miércoles).

Ya con estos preparativos, en horas de la tarde se produjo el desalojo y la recuperación de dicho espacio; «personal policial se dispuso a allanar el inmueble, en el momento no se encontró a nadie en la propiedad, dando el paso de las labores de cierre y de inhabilitación de la propiedad para evitar riesgo de que sea nuevamente tomada», sostuvo.

Respecto de las cosas encontradas al interior de este, Felipe Olivares indicó

que «cuando entramos al inmueble se detectó gran cantidad de especies: ropa, bolsos, cosas así, no se detectó evidencia de consumo de drogas y alcohol. Sí había una pieza que estaba habilitada para pernoctar con colchones, ropas, muebles».

Asimismo y ante la consulta si la persona que se había tomado este inmueble está reconocida, el coordinador del programa comunitario de Seguridad Pública del municipio, dijo que «solamente hubo un reconocimiento visual de la persona, no tenemos datos personales; sin embargo, la instrucción que hay es que, si se vuelven a instalar, la persona va a ser retirada del inmueble,

toda vez que es una propiedad municipal».

Por su parte, el comisario de Carabineros de San Felipe, mayor **Jorge Guzmán**, señaló que «se hizo auxilio de la fuerza pública, el trámite administrativo y legal se hizo por parte del municipio, en donde mantenían un inmueble que había sido ocupado. Al solicitar el auxilio de Carabineros, se procede a generar el contingente necesario para prestar la colaboración al municipio.

«Este procedimiento termina sin detenidos, el inmueble estaba desocupado, pero sí cumpliendo el objetivo que era la restitución de este inmueble», cerró el mayor Guzmán.



Con maquinaria pesada se trabajó en la recuperación de este espacio.

Entre 4 y 8 milímetros de agua dejó el sistema frontal en Aconcagua

Pese a que el pronóstico no señalaba que caería agua en el valle del Aconcagua, la lluvia finalmente llegó durante la madrugada de este jueves y se extendió hasta la tarde del mismo día con chubascos aislados. En total, un promedio de entre 4 a 8 milímetros precipitaron en nuestro valle.

Manuel Vicencio de @aconcaguaclima, el gurú del clima local, indicó que para el fin de semana vuelve el calor a

nuestra zona. «Afortunadamente en los últimos días apareció y se mantuvo una escasa lluvia que finalmente llegó con nieve en la cordillera, algo muy bueno para el valle, aunque las expectativas que se conserve la nieve son bastante escasas, la nieve cercana, puesto que domingo y lunes vamos a tener altas temperaturas sobre 30 grados», señaló.

Todo esto obedece al fenómeno de 'El

• **Vuelve ola de calor: Para el fin de semana se esperan temperaturas por sobre los 30 grados.-**

Niño', el que lamentablemente para nuestra zona, se ha presentado con este calor inusual para la época del año; «estamos viendo las altas temperaturas del fenómeno del niño que es un tema mundial, a nosotros no nos llegó el fenómeno del niño como esperábamos con la lluvia como ocurría antes, en la zona central no se ha

dado», dijo Vicencio.

Eso sí, para la próxima semana ya se ve en el horizonte una nueva probabilidad de lluvia para nuestro valle del Aconcagua; «afortunadamente han aparecido otras expectativas de lluvia para la próxima semana, viernes, sábado y domingo, hay mucha nubosidad presente, debería dejarnos alguna preci-



Entre 4 a 8 milímetros de agua caída dejó el paso del sistema frontal en Aconcagua.

pitación mayor o al menos, nieve en la cordillera», comentó el hombre de @aconcaguaclima.

Según el reporte que nos entregó Manuel Vicencio, en San

Felipe cayeron 4.8 milímetros, en Putaendo 5.0, Calle Larga 6.0, Catemu 5.8, Los Andes 7.9, Panquehue 5.2, San Esteban 8.7 y Santa María 3.8.

Con diversas actividades se celebrará el 'Día del Niño' en la Plaza de Armas

Una de las grandes fiestas que se celebran en el mes de agosto, tiene que ver con los más pequeños del hogar, ya que a pesar de que el 'Día de la Niñez' se celebró el pasado fin de semana, las actividades no paran, puesto que este domingo se llevará a cabo una serie de iniciativas para ellos y que serán en conjunto de la Municipalidad de San Felipe.

Además de los juegos inflables, pinta carita, consolas gamer y stand cultural, el gestor comunitario, **Ronald Olivares**, invita a niños y niñas para que se sumen a los concursos de canto, poesía y dibujo, además de un cuadrangular de 'Fútbol Calle'. Todas estas actividades se realizarán entre la Plaza de Ar-



Ronald Olivares, gestor comunitario.

• Desde las 10:00 horas habrá juegos inflables, concursos, cuadrangular de fútbol y mucho más.-

mas y la Plaza Cívica de San Felipe.

Desde las 10:00 horas en adelante, los pequeños podrán inscribirse en los diferentes concursos que se esperan para este domingo, además de realizarlo vía WhatsApp, al número +56946890990, donde todas las competencias tendrán a diferentes artistas locales, que tendrán la misión de ser el jurado que decidirá a los ganadores, los cuales serán premiados al finalizar la jornada.

En relación a estas actividades por el 'Día de la Niñez', el gestor comunitario, Ronald Olivares, explicó que «este día domingo vamos a tener diversos concursos, donde los niños van a ser los protagonistas en esta ocasión, con concurso de canto, que creo que va a ser el plato de fondo, donde vamos a tener tres categorías con diversos artistas locales que van a ser el jurado. Vamos a tener concurso de poesía, donde también los niños

van a poder crear un poema, el cual también tendrá jurado. Vamos a tener concurso de dibujo para los niños y finalmente también tendremos un cuadrangular de fútbol, para que después en el escenario central los podamos premiar a todos por lugares».

También indicó el lugar en el que se realizarán todas estas actividades, además de las experiencias que dejó esta fecha el año pasado y el anterior fin de semana, en la fiesta que se realizó en Las Cuatro Villas. «Se realizará aquí en la Plaza Cívica, en la Plaza de Armas, en conjunto con el frontis de la calle Salinas y el cuadrangular, donde vamos a poner la cancha fútbol calle entre la Catedral de San Felipe y la farmacia Cruz Verde».

«El año pasado lo realizamos en la Villa Departamental y el fin de semana pasado lo organizamos en Las Cuatro Villas, donde se

CONCURSOS PARA NIÑOS Y NIÑAS
"DÍA DEL NIÑO 2023"
 -13 DE AGOSTO
 -10:00 HRS
 Con la gentil Colaboración de: **San Felipe** y **Deportes**
Ven a disfrutar de diversos concursos preparados para todos nuestros niños y niñas
Inscripciones gratuitas y bases al WhatsApp +569 4689 0990
 Organiza: Ronald Olivares Cruz
 FÚTBOL CALLE, CONCURSO DE POEMA, CONCURSO DE DIBUJO, CONCURSO DE CANTO

Flayer oficial de los diferentes concursos que se llevarán a cabo este domingo.

sumaron una gran cantidad de artistas urbanos y en la mañana tuvimos actividades deportivas, concursos de niñas que desfilaron con sus trajes ecológicos y ahí estuvimos premiando a todos los niños también, los cuales se llevaron medallas, se llevaron juguetes. Se logró juntar una gran cantidad, gracias a todos los que colaboraron», sostuvo.

Además, Olivares se refirió a estas actividades que prepara en conjunto el municipio. «A partir de las 10:00 horas vamos a estar aquí instalados, esperando a todo el público y obviamente a los niños que queremos que en esta oportunidad sean los protagonistas y se lleve a cabo la participación de estos cuatro concursos de los cuales

des para que ellos puedan disfrutar de su día».

Finalmente, el gestor comunitario expresó que aún quedan cupos disponibles para los concursos, además de extender la invitación para que todos los niños y niñas lleguen este día domingo, para disfrutar de estas actividades. «En lo que es el concurso de canto, están quedando solamente tres cupos, que es en juvenil; de 13 a 17 años. En el cuadrangular de fútbol estamos completos y en el de dibujo y poesía, ya tenemos hartos inscritos, pero obviamente queda la invitación para que se puedan inscribir presencialmente el mismo día, desde las 10:00 horas. También puede ser a mi WhatsApp, que es el +56946890990.

«De parte del municipio voy a haber juegos inflables, así que extenderle la invitación a todos los niños para que vengan y participen, porque esta fiesta es de ellos, la idea es esa, que vengan a participar y pasen un bonito y grato día», cerró Ronald Olivares.

#Orgullo de Aconcagua
283 ANIVERSARIO SAN FELIPE
PROGRAMA AGOSTO 2023
¡Infórmate aquí!
 @MuniSanFelipe

Realizarán bingo para familia que perdió todo en incendio en calle Ducó

El próximo sábado 19 de agosto, desde las 17:00 horas en la cancha de Población El Esfuerzo, se realizará un bingo a beneficio de la familia de **Ana Murillo** quien perdió toda su casa tras un incendio ocurrido el día 2 de agosto en la mañana en calle Ducó de la Villa 250 Años.

Luciano Murrillo, hermano de la afectada, nos comentó sobre la realización de la actividad:

«Vamos a realizar un bingo el día 19 de agosto en la cancha de El Esfuerzo, a partir de las 5 de la tarde, es para mi hermana que se le quemó la casa allá en la 250, donde se perdió todo, todo, no le quedó nada.

- **Comentémosles a nuestros lectores lo que pasó.**

- Lo que pasa es que fue ahí un altercado que hubo, al parecer no está bien claro todavía lo que pasó, pero dentro de todo los más impor-

• Sinistro se registró a principios de este mes, en medio de un incidente de violencia intrafamiliar, donde el hijo de la pareja que habitaba el inmueble, intentó quemarse a lo bonzo y terminó incendiando tres casas.-

tante que queremos es sacar a mi hermana arriba porque lo perdió todo prácticamente, en eso estamos enfocados en estos momentos, así es que ahí estamos tratando. Por eso vamos a hacer este bingo el 19, desde ya dejamos a todos invitados, a toda la gente que pueda apoyar acá en San Felipe.

Informó que los cartones del bingo ya están a la venta y tienen un valor de 2 mil pesos cada uno, «*dando derecho a todos los juegos. Tenemos bastantes premios para ese día del bingo. También vamos a vender completos a mil pesos para que la gente se acerque a comprar, aunque no participen del bingo igual porque lo vamos a tener súper barato, porque los*

completos es toda donación. Al patrón que le trabajo yo (jefe), él me donó 200 panes de completos.

- **¿Cómo está su hermana?**

- Igual está complicada porque desde el primer momento que pasó esto, ella estaba en shock y ahora está reaccionando, igual amanecen días malos.

- **¿Ella donde está viviendo, ahí mismo, arregló alguna pieza o está en otro lado?**

- No, porque acá no han hecho nada, la municipalidad ni se ha portado por acá, entonces ella está viviendo en la casa de mi hermana allá en la Villa Juan Pablo y mi cuñado está viviendo acá en la Villa 250, en casa de la hermana; están separados en estos momentos porque

no tienen nada, por eso tratamos de hacer lo más pronto posible algo para poder sacarlos luego arriba.

- **¿Su sobrino se presume que causó esto, él es el presunto autor?**

- Dicen, yo no estaba en el momento allá. Yo cuando llegué estaba todo quemado y al parecer dicen que el fuego empezó a la entrada, por eso no se pudo sacar nada, porque empezó a la entrada, entonces ese es el tema. Aprovecho para dar las gracias a las personas que están ayudando porque se han portado súper bien, nosotros somos una familia y estamos. El viernes pasado hicimos una reunión nos juntamos toda la familia, cercanos, lejanos, para organizar este bingo, así es que estamos dándole firme al... bingo.

- **¿A quién agradecer públicamente?**

- A la familia Murrillo y a todos los que han colaborado. Hay un cooperador que es Juanito, de Puñato, él hace comedor solidario, él se ha portado súper bien, llamó que tenía



Luciano Murrillo, hermano de la afectada e integrante de la familia organizadora.



Este es el afiche del bingo, ahí aparece el celular de contacto para que ya puedan comprar los cartones.

unos premios y que iba a comprar cartones de bingo.

- **¿Juan Guillerme?**

- Correcto, él mismo, Juan Guillerme. También darle las gracias a distribuidora 'La Abuela' que cooperó con 200 panes de completos, por eso vamos a vender el

completo a mil pesos, la idea es venderlos todos.

- **Luciano, reitera la invitación.**

- El bingo se va a realizar el día sábado 19 de agosto a partir de las 5 de la tarde en cancha de El Esfuerzo, y el cartón vale 2 mil pesos con derecho a todos los juegos.



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial	• Letreros propaganda y otros
• 2 - 7 toneladas	• Podas
• Traslado de maquinaria	• Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Así quedó la casa después del incendio ocurrido días atrás.

Internos del Valle de Aconcagua celebran el Día del Niño

Una de las fechas más especiales del año para quienes se encuentran privados o privadas de libertad, es el Día del Niño. Es por ello que los jefes de las unidades penales acceden a autorizar una visita extendida, donde padres y madres comparten con sus hijos.

Este año la población penal de los centros de cumplimiento penitenciario de San Felipe y Los Andes, se organizó para poder agasajar a sus retoños con dulces, juegos y otras actividades que les permitan pasar un momento de felicidad.

LOS ANDES

En el caso del establecimiento andino, los reclusos solicitaron donaciones, las que les permitieron comprar golosinas y una variedad de juguetes, los que serán entregados este

• Por medio de donaciones y actividades recaudaron los recursos para festejar a sus hijos.-

fin de semana, cuando se realice la celebración.

El jefe de la unidad de Los Andes, teniente coronel **César Farías**, sostuvo que «se van a dar las facilidades para que la visita sea extendida. Se ha hecho la gestión para la autorización de presentes, golosinas y otras cosas que entreguen un espacio diferente al Día del Niño. A la población penal, mientras tenga un adecuado comportamiento, se les otorgan tiempos o alguna forma de celebrar de forma interna, dentro de todo lo legal correspondiente».

Una de las mujeres que lideró las iniciativas para conseguir los recursos fue **Claudia Herrera**.

La interna detalló que esto se logró «a través de cartas que se mandaron a distintos lugares y nos donaron. Tenemos un grupo que está dedicado a esto en la unidad y ahí nos pusimos de acuerdo, hicimos una reunión. Familiares nos ayudaron a ir a dejar las cartas y así nos llegaron las donaciones que hoy tenemos para la fiesta del Día del Niño.

«La satisfacción y el pago que nosotras podemos tener es ver a hartos niños felices, a lo mejor la felicidad que no le podemos brindar nosotros mismos en la calle. Con esto tratamos de tener un día agradable con ellos. Gracias a la gente que nos ayudó, nos cooperó y a los funcionarios que nos apoyan. Sin



Este año la población penal de los CCP de San Felipe y Los Andes, se organizó para poder agasajar a sus retoños con dulces, juegos y otras actividades que les permitan pasar un momento de felicidad.

el apoyo de ellos tampoco podríamos lograrlo, así que tienen disponibilidad, disposición para nosotros, y eso se agradece».

SAN FELIPE

Por su parte en la unidad penal sanfelipeña los festejos ya comenzaron. La población penal imputada pudo compartir el pasado lunes con sus

hijos y regalarles un bello momento, en el que disfrutaron de juegos inflables, una máquina de palomitas de maíz y confites.

Rodrigo Fuentes encabeza el comité de privados de libertad del recinto. El interno expresó que «hemos hecho completadas, rifas y hemos comprado dulces, confites, bebidas. Eso es lo que se ha

hecho para el Día del Niño. Llegamos a la meta con los niños. Lo hago para que toda la población esté bien con sus hijos. Entre todos los internos tratamos de que sea lo mejor posible este día que vienen a vernos».

Iniciativas de este tipo estaban contempladas en otros establecimientos penitenciarios de la región.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

PDI detuvo a dos bolivianos con 201 ovoides con droga en sus cuerpos

La Brigada Antinarcótics y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes, detuvo a dos ciudadanos bolivianos por el delito de tráfico de drogas. En específico, ambos sujetos portaban un total de 201 ovoides con droga al interior de sus cuerpos.

El subprefecto **Mauricio Fuentes Lagos**, jefe de la Brianco, indicó que «esta es una investigación que se gesta y se trabaja de forma mancomunada con la Fiscalía Local de Los Andes. Este es un procedimiento que nace a través del análisis e inteligencia policial que realizan detectives de la Brianco. El modo de operar de esta estructura criminal consiste en que ciudadanos extranjeros, en esta oportunidad de nacionalidad boliviana, trasladan desde la zona norte has-

• **Tras la evacuación de éstos, se logró incautar cocaína base y clorhidrato de cocaína.-**

ta la V región la droga, que son figuras cilíndricas, denominadas ovoides».

En este mismo contexto, Lagos precisó que «en este procedimiento logramos incautar la cantidad de 201 ovoides, los cuales se dividen 100 que son de cocaína base y 101 de clorhidrato de cocaína. Ambos imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía el día de hoy por ser infractores a la ley 20.000».

Uno de los sujetos portaba al interior de su cuerpo 100 de estos ovoides, mientras que el otro hombre traficaba el resto de estos contendores de la droga. Asimismo, el jefe de la Brianco sostuvo que «parte de esta droga tenía como destino ser

comercializada en la V región, el proceso de evacuación se iba a realizar acá (Los Andes), y parte del resto de la droga después se distribuía en la región Metropolitana».

Junto con esto, desde la PDI precisaron que los dos hombres bolivianos ingresaron como turistas al país, logrando finalmente su detención tras un control en el peaje Las Vegas en Llay Llay.

«Ambos imputados, extranjeros, estaban con una visa transitoria en el país; es decir, en calidad de turistas. La detención se materializó hace dos días atrás en el peaje Las Vegas, en la comuna de Llay Llay. Obviamente son puestos a disposición el día de hoy en virtud de la ampliación que otorga el juez de garantía, ya que



Un total de 201 ovoides con droga traían ocultos al interior de sus cuerpos los dos bolivianos detenidos.

hay que iniciar un proceso de hospitalización y evacuación», detalló el subprefecto de la PDI.

En el marco de todo el proceso investigativo de parte de la PDI, el jefe de la Brianco precisó que «por parte de la investigación que llevamos en curso, esta ingesta se produce en la zona norte del país, estuvieron cerca de 20 a 22 horas al momento que toman el bus hasta que son controlados por nuestro personal en el peaje Las

Vegas; de inmediato son trasladados hasta el Hospital de Los Andes, dando prioridad que no sufrieran una desgracia».

Los detenidos no mantienen antecedentes penales en Chile y fueron puestos a disposición de la justicia. Mientras que la PDI indicó que cada uno de los detenidos podría haber recibido hasta mil dólares desde el inicio del proceso hasta su término.

Condenan a prisión a dos sujetos por tráfico de droga y tenencia de armas

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a dos sujetos por los delitos de tráfico de droga y tenencia de armas de fuego. Uno de ellos a un total de 10 años y 200 días, mientras que el otro fue sentenciado a 4 años de libertad vigilada intensiva.

La información fue entregada a nuestro medio por el fiscal a cargo de este caso **Julio Pala-**

• **Dictan penas de 10 años de cárcel para uno de los sujetos, y 4 años de libertad vigilada intensiva contra el otro condenado.-**

cios Bobadilla, indicando que la lectura de sentencia se realizó este martes 8 de agosto, en contra de **Juan Mora Cornejo** y **Abel Tobías Patiño** del sector de Encón; «el primero de ellos, J.M.C., por tráfico de drogas y tenencia de armas de fuego, y A.T.P. por tráfico de drogas».

«Estos hechos ocurrieron el día 9 de octubre del año 2022, donde Carabineros concurre a los departamentos Encón porque recibe llamados que se escuchaban disparos y denunciaban a una persona

que lo conocen como el 'Guatón Colina'. Es por ello que Carabineros, al llegar al lugar, observa a esta persona y dadas las características de vestimentas que da la gente, él huye hacia un departamento donde le dice a otra persona que bote las cosas. En definitiva Carabineros, para detenerlo, ingresa al departamento corriendo tras de él y la otra persona estaba botando droga, la que tenía esparcida en el departamento, y es por este motivo también dicen que por un ventanal Mora Cornejo habría



Los sentenciados fueron condenados por posesión de drogas y armamento. (Imagen referencial)

lanzado un bolso y en este bolso se estableció que iba un arma de fuego, además este armamento de fuego tenía en cargo por robo», señala el persecutor

Sobre las penas, el fiscal Julio Palacios Bobadilla dijo «que J.M.C. fue sentenciado a penas efectivas de 6 años por

el delito de tráfico de drogas, 4 años por tenencia de arma de fuego, y 200 días de presidio por receptación al ser robada; y respecto de Abel Tobías Patiño, solamente por el delito de tráfico sentenciado a 4 años de libertad vigilada intensiva», concluye el fiscal.

REZA
Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.
E.B.F.



Frente a Deportes Iquique este domingo el Uní Uní buscará volver al triunfo

Con la ventaja de jugar con los resultados de sus rivales ya puestos, **Unión San Felipe** encarará el juego de este domingo frente a **Deportes Iquique**.

El encuentro contra el conjunto nortino puede adquirir especiales ribetes de gran importancia a raíz que la escuadra sanfelipeña podría volver a encaramarse en lo más alto de la tabla. Requisito indispensable para conse-

guir tamaño objetivo es vencer a Iquique, y que horas antes se hayan dado algunas combinaciones que jueguen a su favor.

El encuentro está programado para las tres de la tarde de este domingo, siendo el cuarto consecutivo que los sanfelipeños juegan en el estadio Municipal, reducto que al igual que la fecha pasada espera reunir en sus tribunas una buena cantidad de público.

La vigésimo segunda fecha del torneo B del fútbol profesional, fue abierta el miércoles pasado en Valparaíso, con el triunfo por 2 a 0 de Santiago Wanderers sobre el inestable Cobreloa.

Programación fecha 22^a

Viernes 11
19:30 Universidad de Concepción – Deportes La Serena
Sábado 12
12:30 San Marcos – Rangers

12:30 Barnechea – Temuco

15:30 Santiago Morning – Deportes Santa Cruz

Domingo 13

12:30 Puerto Montt – Recoleta

12:30 Antofagasta – San Luis

15:00 Unión San Felipe – Deportes Iquique

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
La Serena	37
Antofagasta	36



En su cuarto partido consecutivo en casa, los albirrojos buscarán dejar atrás el traspie de la fecha anterior.

Stgo Wanderers	36	Barnechea	27
U. San Felipe	35	Rangers	25
Cobreloa	35	Santa Cruz	24
San Luis	34	Stgo Morning	23
Iquique	34	Recoleta	23
Temuco	30	U. de Concepción	22
San Marcos	28	Puerto Montt	17

Trasandino buscará seguir sumando a costa del aporreado Linares

Con la ilusión que el épico triunfo de la

fecha pasada servirá para iniciar un repun-

te que al menos le permitirá transitar de

forma más decorosa lo que resta de campeonato, mañana sábado, en el césped del estadio Regional de Los Andes, **Trasandino** asumirá el desafío que lo pondrá al frente de **Deportes Linares**.

El pleito agenda para las 16 horas de este sábado, promete ser intenso y con altos volúmenes de emotividad debido a que, con el paso de los años, estos equipos se han convertido en rivales clásicos, y si a eso se le adiciona la precaria situación en la tabla de posiciones de los visitantes, no cabe duda que el espectáculo está garantizado.

Programación fecha 19^a

Viernes 11
20:00 Limache – Iberia



De ganar, Trasandino podría consolidarse en la medianía de la tabla.

Sábado 12

15:00 Real San Joaquín – Melipilla

15:30 Osorno – Rengo

15:30 San Antonio – Deportes Concepción

16:00 Trasandino – Linares

Domingo 13

12:00 Lautaro – Deportes Valdivia

15:00 General Velásquez – Fernández Vial

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Limache	43
Lautaro	30
Melipilla	28
San Antonio	28
Real Sn Joaquín	26
Fernández Vial	25
Valdivia	23
Trasandino	23
Rengo	21
Osorno	21
Gral Velásquez	19
Concepción	17
Linares	15
Iberia	13



A la selección de Honor de Rinconada le corresponderá officiar de anfitrión.

Siguen los Regionales U17 y Honor de la ARFA

Este fin de semana se jugarán los partidos correspondientes a la fecha número tres en los torneos regionales ARFA. Los duelos para las selecciones de nuestra zona son los siguientes:

Viernes 11
19:00 Panquehue – Calle Larga

Sábado 12
U17
14:00 Putaendo – Hijuelas

15:00 Catemu – Llay Llay

17:00 Rinconada – Santa María

Honor Viernes 11
21:00 Panquehue – Calle Larga

Sábado 12
16:00 Putaendo – Hijuelas

17:00 Catemu – Llay Llay

19:00 Rinconada – Santa María

Malestar vecinal por pintados y rayados de fanáticos de Universidad de Chile

Un malestar generalizado es lo que ocurre en la Villa San Camilo de San Felipe, donde la presidenta de la junta de vecinos del sector se puso en contacto con **Diario El Trabajo** para hacer pública la situación que vivieron hace más de una semana, cuando fanáticos del club de fútbol **Universidad de Chile**, sin autorización pintaron y rayaron postes del alumbrado público, basureros, paredes, entre otros.

La molestia de la comunidad de la villa, tiene que ver con que fue una distancia considerable la que dos individuos pintaron y rayaron con azul y rojo, según la versión de la directiva, ya que los elementos afectados estropean el cuidado y hermoseamiento. Además, no solo la Villa San Camilo fue afectada, ya que parte de las calles 'Hermanos Carrera' Poniente y Oriente, también llevan estos colores que nadie pidió.

Otra de las frustraciones de la Junta de Vecinos del sector, tiene que ver con quien se hará cargo de una nueva pintura para el lugar, puesto que ya se encuentran realizando gestiones con el municipio, a través de la Dirección de Protección del Medioambiente (Dipma), esperando una solución, ya que, de no ser así, tendrán que sacar de su propio bolsillo.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

C.C.E.

• **Vecinos de la Villa San Camilo esperan apoyo del municipio para volver a pintar del color que estaba.-**

Al respecto, la presidenta de la Junta de Vecinos, quien nos pidió mantener su nombre en reserva, indicó que fueron pintados «postes, partes donde van los cables del alumbrado también, basureros, fachada de la capilla, también los basureros de las plazuelas, además de una campana donde se recicla el vidrio, que también la pintaron con los colores de Universidad de Chile. Aparte de lo que yo le estoy comunicando, el sector de Hermanos Carrera Poniente también pintaron en la avenida, por donde está la multicancha de la Villa San Camilo.

«Yo no los vi, pero tengo referencia de una vecina que dice que eran dos personas, porque ella estaba en una celebración y los vieron como a las 01:00 de la madrugada. Ellos vinieron bajando por calle Eduardo Sabaj y seguramente donde vieron gente, no siguieron pintando, porque esto fue en un sector de la Villa San

Camilo, desde Eduardo Sabaj hasta pasado la calle Volcán Llaima. De ahí para allá, dando la vuelta ya no pintaron nada, porque estaba esta gente. Fueron como siete pasajes en distancia», dijo.

Respecto al tema de una nueva pintura para los lugares afectados, desde la directiva esperan apoyo por parte del municipio. «Estamos viendo el tema de la pintura, para poder pintar de nuevo, porque se supone que la Dipma nos podría ayudar. Nos afecta por supuesto que sí, porque nosotros tratamos de cuidar los jardines, tratamos de cuidar la villa en lo que más se pueda, entonces que vengan a pintarnos no corresponde. Ellos lo hicieron en la noche cuando estaba la gente durmiendo y no le pidieron permiso a nadie. Si no conseguimos los recursos, vamos a tener que sacar plata de la Junta de Vecinos para pintar los postes, porque se ven feos.



Con señaléticas y alumbrado eléctrico bicolor, así lucen las avenidas 'Hermanos Carrera' Oriente y Poniente.



Paredes pintadas con el búho característico del club de fútbol.

«Yo no estoy en contra de la Universidad de Chile, de hecho yo soy de ese equipo, pero no por eso ando pintando mi casa ni ando pintando el poste del vecino. Entonces yo creo que es pasar a llevar a la gente, de hecho, Carabineros me dijo que por allá por Michimalongo tenían todos los postes pintados también, pero aquí la gente reclamó, está molesta con el tema, hay un descontento generalizado», cerró.



Postes del alumbrado también pintados de rojo y azul en la Villa San Camilo.



Postes y señaléticas pintadas en Hermanos Carrera Oriente.